

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 124 Jueves 1 de julio de 2010 Pág. 24008

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22588 MÁQUINAS DE VILAREAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 24/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Nava Quiralte y don Enrique Navarro Díaz contra la empresa "Máquinas de Vilareal, Sociedad Limitada" con CIF B-12413126, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 15 de junio de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Maquinas de Vilareal, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 24.630,70 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 17 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100049703-1